SuperTransporte

M E M O R A N D O

20261100105673

No. 20261100105673
Bogotá, 26 octubre 2026

Para: **Daniel Alberto Piedrahíta Núñez - Secretario General**

De: Jefe De Oficina (E) - Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

Asunto: Solicitud de tramites contractuales- contratación de prestación de servicios, contratación directa paolo david mercado gomez

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicito el trámite contractual de la persona que se relaciona a continuación, de conformidad con el objeto contractual señalado:

Contratista	**Objeto contractual**
PAOLO DAVID MERCADO GOMEZ	Prestar servicios profesionales en la OTIC, como desarrollador, realizando actividades de análisis, desarrollo y pruebas de soluciones tecnológicas para el cumplimiento de los objetivos institucionales

Por lo anterior el área tramitó la inclusión de los bienes o servicios en el Plan Anual de Adquisiciones- PAA, certificado de Disponibilidad Presupuestal, el certificación de no existencia de personal de planta, además de proyectar, firmar y certificar los estudios previos, matriz de riesgos, certificado de idoneidad y experiencia, así como la verificación de los demás documentos correspondientes a la lista de chequeo que se encuentran

Superintendencia de Transporte
Portal Web: www.supertransporte.gov.co
Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

definidos en el “FORMATO- GC -FR- 001”, todo se encuentra en la carpeta comprimida adjunto a este memorando.

Gracias por la colaboración

Atentamente,



Rafael Enrique Niebles Fuenmayor
Jefe De Oficina (E)
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Superintendencia de Transporte

Anexos:
• Documentos Paolo Mercado.zip
• 20261100105673.pdf

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Angelica Maria Leon Nieto	angelicaleon [26/octubre/2026 04:36:14 p. m.]
Aprobó	Rafael Enrique Niebles Fuenmayor	rafaelniebles [26/octubre/2026 07:42:51 p. m.]